



**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA.**

Riobamba, 14 de Marzo del 2014

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AUTOMOTORES ANTONIO  
LARREA CIA. LTDA.**

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA.** De conformidad con los Art. 20,23 y 231 de la Ley de Compañías y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria mediante la cual fui elegido como Gerente de la sociedad, tengo a bien entregar a Ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013 con el siguiente contenido:

**INFORME DE CONSTITUCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN**

Emprender implica identificar una oportunidad de negocio atractiva y decidirse a organizar los recursos necesarios con el objetivo de ponerla en marcha o práctica, asumiendo normalmente un riesgo económico. A efectos de potenciar las posibilidades de éxito y así minimizar las contingencias negativas, se requiere de manera previa a realizar la inversión diseñar un plan que permita fundamentalmente determinar la viabilidad financiera y económica del proyecto y planificar adecuadamente la explotación de la actividad.

---

*Dir.: Av. Lizarzaburu y Santos Leopoldo Cabezas.  
Tel: 032307773 / 032307763*



La estrategia en el manejo de las operaciones, la organización de las personas, los recursos materiales y el conjunto de tareas que se llevarán a ejecución, así como la forma en que serán medidos los resultados, compromete tres aspectos esenciales de la gestión empresarial: planear, ejecutar y evaluar resultados.

En ocasiones la fase de implementación de un negocio puede tardar mucho tiempo, por lo que contar con un espíritu empresarial y las experiencias adquiridas es fundamental para conocer el orden de las acciones que se deben ejecutar. Otro de los objetivos es contar con una carta de presentación del proyecto que permita vender la idea a inversionistas, socios, accionistas y bancos para obtener los fondos necesarios para emprender una nueva empresa.

La industria automotriz es una de las más importantes a nivel mundial y en el desarrollo histórico del capitalismo se relaciona de manera estrecha. Los vehículos son esenciales para el funcionamiento de la economía global, además es generadora de empleo directo e indirecto y uno de los mayores contribuyentes a los ingresos.

Los concesionarios de automóviles y vehículos comerciales son pequeñas y medianas empresas, que se dedican a la distribución, venta y servicio post-venta de los vehículos de un fabricante o importador como empresarios independientes, actuando en su propio nombre y bajo su responsabilidad y riesgo, dentro de un área territorial que le haya asignado su proveedor.

La operativa del concesionario viene regulada por los contratos de distribución y de servicio autorizado. La modalidad de distribución que se aplica por parte de las marcas de Automóviles es el de "distribución selectiva", que permite limitar el número de los distribuidores y establecer criterios de selección cualitativos, para preservar de este modo la calidad y solvencia de las empresas integradas en la red, exige una cooperación estrecha para asegurar un servicio de venta y postventa de excelencia.

Considerando lo expuesto y no solo siendo el objetivo buscar un segmento de mercado, sino en busca de posicionarnos en la mente del cliente como primera alternativa para satisfacer sus necesidades y brindarle un servicio de calidad de acuerdo a sus expectativas han sido las razones fundamentales para dar inicio a nuestro proyecto.

---

*Dir.: Av. Lizaraburu y Santos Leopoldo Cabezas.  
Tel: 032307773 / 032307763*



La empresa **AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA.**, es un concesionario legalmente registrado de las marcas **NISSAN-RENAULT**, pertenece a la industria automotriz la cual contribuye al desarrollo económico del país y crea fuentes de empleo.

Constituida legalmente el 20 de Septiembre del 2013 ante el Doctor Leonardo Sánchez Méndez Notario Sexto Suplente del cantón Riobamba, y aprobada por la Superintendencia de Compañías con fecha 12 de Diciembre del 2013, habiendo cumplido con las normativas establecidas por la respectiva entidad de control, domiciliada en la Av. Lizarzaburu y calle Leopoldo Santos Cabezas #19 del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno se procedió a obtener el Registro Único de Contribuyente de la compañía con # 0691741613001 aperturado el 15 de Diciembre del 2013, en el mismo se establece las obligaciones tributarias que debe cumplir la empresa y dar así inicio a sus operaciones.

La Junta Directiva de la compañía está conformada por:

**Dr. José Gallegos Mora**                      **PRESIDENTE**

**Sr. Cesar Antonio Larrea Baquero**      **GERENTE**

La responsabilidad empresarial inicia en el interior de una organización, estamos convencidos de la importancia de contribuir al desarrollo sostenible basados en los principios fundamentales de ética y transparencia que guiarán la forma en que la compañía llevará a cabo sus actividades para satisfacer las expectativas de todos los grupos de interés.

#### **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

El año 2013 significó para nuestra empresa y para el equipo de dirección llegar finalmente a cumplir objetivos muy importantes.

La constitución de la compañía y su fortalecimiento patrimonial a través de la capitalización de sus accionistas, además de alcanzar nuestra tan preciada meta la Autorización del uso de la Marcas **NISSAN – RENAULT** como concesionarios y la aprobación de nuestro nombre comercial.

---

*Dir.: Av. Lizarzaburu y Santos Leopoldo Cabezas.  
Tel: 032307773 / 032307763*



Esta meta alcanzada representa para la empresa iniciar una etapa de planes organizacionales que permitan la permanencia de nuestra organización y cumplir a cabalidad el compromiso adquirido con nuestros proveedores y concesionarios, socios estratégicos de nuestra labor; con nuestros accionistas y nuestros clientes principio y fin de nuestra misión.

#### **CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

En virtud del corto tiempo de constitución e inicio de operaciones de la compañía, se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios en consideración a las circunstancias:

- \* Nombramiento de la Junta Directiva
- \* Presentación de Informes Anuales de la Compañía

#### **ASPECTOS IMPORTANTES DE LA COMPAÑÍA**

A través de la gestión de los Directivos y la Administración de la compañía se ha logrado la AUTORIZACIÓN del uso de las marcas **NISSAN – RENAULT**, lo que ha brindado la oportunidad de que la empresa de inicio a su actividad. Este logro alcanzado confirma nuestra posición dentro del sector automotriz y reafirma nuestro compromiso de mantenernos como un referente para alcanzar nuestra meta final en favor de nuestros socios, colaboradores, usuarios y para la sociedad en general.

#### **SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS OBTENIDOS DE LA COMPAÑÍA**

A continuación se detallan los Movimientos Económicos que han determinado la Situación Financiera de la Compañía durante el ejercicio 2013:

**Ventas, Ingresos y Costos.** El ejercicio económico del año 2013 no muestra movimientos por concepto de Ventas o Ingresos y Costos o Gastos en razón de que la compañía inició su registro tributario en el último



mes del año y no se realizó ninguna operación relativa a la actividad de la empresa.

**Situación Financiera.** En los Activos de la compañía la Cuenta Caja - Bancos arroja un saldo de \$32.500,00 el mismo que refleja el saldo del valor aportado por los socios como aportes de Capital realizado en la Integración de Capital Cta. Cte. # 0031015782 del Banco de Guayaquil.

Las cuentas de Pasivo se han mantenido sin movimiento por lo tanto arrojan un saldo cero.

El Patrimonio de la compañía refleja el saldo de los aportes de los socios como Aportes de Capital.

**Estado de Resultados.** El ejercicio fiscal 2013 arroja valores en cero lo que demuestra la falta de actividad que registra la empresa durante el periodo desde su fecha de constitución hasta el cierre del año fiscal.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

#### **RECOMEDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

El sector automotriz se ha convertido en una de las industrias más importantes de la era moderna, su importancia radica en el efecto social y económico que provoca.

En consideración a la necesidad de fortalecer a la compañía en todos los aspectos me permito hacer las siguientes sugerencias:

Aunar esfuerzos y trabajar en conjunto para obtener los recursos necesarios en pro de realizar importantes inversiones.

Cumplir con los estándares y normas básicas que exige el proveedor dentro de la actividad comercial y de servicio de post-venta que nos garantice situarnos en un alto nivel de competencia.

Satisfacer al cliente es el pilar fundamental de nuestras operaciones, considerar la experiencia total desde el momento de la compra, pasando



por la experiencia de conducción y de uso, hasta el momento de un servicio de post-venta.

Medir la satisfacción del cliente a través de los concesionarios, nos exige que tengamos en cuenta lo que ocurre en cada eslabón de la cadena de valor y cuantificar nuestro aporte.

En este Informe se ha detallado la información Administrativa – Financiera de la Compañía, todos estos resultados y acciones son el resultado de un trabajo realizado con voluntad, esfuerzo y colaboración tanto de los Directivos como de los Socios habiendo formado un sólido equipo de trabajo; por lo mismo el reconocimiento y los agradecimientos por los logros alcanzados son para nuestros socios y colaboradores, la confianza depositada en nosotros nos compromete a ser mejores y recíprocos en beneficio de nuestra empresa anhelando para el próximo año alcanzar nuestras metas que sin duda cristalizarán nuestros ideales.

Sin otro particular que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Gracias

Sr. Antonio Larrea B.

**GERENTE**